



En EDEA S.A.

**Con coherencia
evitamos la
discriminación.**

Recordemos quiénes somos *Editorial (Página 3)*

ÍNDICE. 2.- Acuerdo con EDEA S.A para una BAE que incluye a todos. / 3.- Editorial. Recordemos quiénes somos. / 4.- No existen los fantasmas, son de terror los jefes. La realidad de la Guardia en EDEA-MDP / 5.- Falencias en el Servicio eléctrico de EDEA S.A (Apagones). / 6 y 7.- ¿De dónde vienen las fallas en el sistema eléctrico? / 8.- EDEA nuevamente multada por OCEBA. / 9.- Pedido de inspección laboral a EDEA S.A. / Solicitud de Becas. / 10.- Nuestra Bolsa de Trabajo y la capacitación sindical. / Útiles 2012. / 11.- Obras: Santa Teresita y Mar de Ajó-San Bernardo. / 12 y 13.- Brindis de Fin de Año. / Fiesta en Vidal. / 14.- Inicio de la Colonia de Vacaciones. / Trabajos de iluminación en Sede central. / 15.- Acuerdo entre Luz y Fuerza y Eter. / FoSoLyF: Normativa de pasajes. / Pinamar: Cínica de la Visión. / Actualización del carnet de Osepjana. / 16.- Concurso Literario y Fotográfico "Sin presiones". / 17.- Reportaje: "José Rigane alertó sobre la contundente suba de la tarifa eléctrica". / 18.- Famatina, La Rioja: "El Fama no se toca". / CTA contra la Ley Antiterrorista. / 19.- Represión en la Municipalidad de General Pueyrredon. / CTA contra la fumigación indiscriminada. / 20.- José Rigane junto a los trabajadores del cobre en Chile. / 21.- La CTA exige aumentos salariales del 30 %. / Felices por la recuperación de Oscar Poveda. / 22.- Coronel Vidal en el Campo Recreativo. / 23.- TURISMO. / Charla-Debate: "Trabajadores, tercerización y burocracia sindical". / 24.- Un año plagado de luchas. Por José Rigane.

8 DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
OSVALDO FABIÁN POLVERINI

Secretario de Prensa y Prop.
BENITO ZACARÍAS

Fotografía
Comisión de Prensa

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

"8 DE OCTUBRE"

es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

CON COHERENCIA EVITAMOS LA DISCRIMINACIÓN



NUESTRO ACUERDO PARA UNA BAE QUE INCLUYE A TODOS

En el marco de la discusión salarial con la empresa EDEA S.A. en el mes de octubre de 2011, desconociendo la representatividad de Luz y Fuerza Mar del Plata, la empresa acordó con la FATLYF la modificación del art. 79 del CCT 36/75 (art. 25 del acta acuerdo), Bonificación Anual por Eficiencia, introduciendo una discriminación hacia los compañeros con antigüedad menor a los diez años, ya que sólo se cambiaban los porcentajes de los trabajadores que han alcanzado el mayor porcentual en la bonificación.

En asamblea, los compañeros de Luz y Fuerza Mar del Plata rechazaron este acto discriminatorio y el pretendido desconocimiento hacia nuestro Sindicato, resolviendo comenzar con paros y movilizaciones para reclamar contra este atropello, medidas que se llevaron a cabo con el total acatamiento de los trabajadores.

Al mismo tiempo se comenzaron gestiones administrativas por parte de la Comisión Directiva para evitar que se homologara este acuerdo que significaba relegar el salario de un importante número de compañeros.

Producto de la determinación de los compañeros de no aceptar este acuerdo, y como consecuencia de las

gestiones llevadas adelante, se logró revertir la situación llegando al 10 de enero, fecha en que nuestro Sindicato firmó con la empresa el Acta en que se hace extensiva la modificación que incrementa los porcentajes convencionales de la BAE a todos los trabajadores, manteniendo la progresividad por antigüedad

establecida en el Convenio, de modo que ningún compañero se vea discriminado en su derecho.

Con este Acuerdo, en el que quedan incluidos todos los trabajadores, a partir de ahora el monto de la BAE se calculará de acuerdo a la fórmula consignada en el Anexo II del mismo:

NUEVOS PORCENTAJES PARA LIQUIDACIÓN DE BAE

ANEXO II

COEFICIENTES B.A.E.
ACTA ACUERDO ESEBA / FATLYF DEL 2.3.94
VIGENTES A PARTIR DEL 01.01.12

ANTIG	BASE	ACUMULADO	TOTAL
PROPORC.	10,84%	0%	10,84%
1	130%	20%	156%
2	130%	40%	182%
3	130%	60%	208%
4	130%	80%	234%
5	170%	100%	340%
6	170%	100%	340%
7	170%	100%	340%
8	170%	100%	340%
9	170%	100%	340%
10	210%	100%	420%

Comisión Directiva

POLVERINI Osvaldo Fabián
Secretario General

RIGANE José Jorge
Secretario Adjunto

FONTANARI Omar Alberto
Secretario Gremial

CARDOSO Oscar Eduardo
1º Sub Secretario Gremial

MENDIOLA Aniceto
2º Sub Secretario Gremial

SAN MILLÁN Liliana Noemí
Secretaria de Hacienda

MANZO Daniel
Sub Secretario de Hacienda

LEONELLI Daniel
Secretario de Organización

VIVARDO Liliana Beatriz
Sub Secretaria de Organización

ZACARÍAS Benito
Secretario de Prensa

ALLEGRONI Julio
Sub Secretario de Prensa

ROTA Eduardo
Secretario de Obra Social

D'AMICO Ángel
Sub Secretario de Obra Social

ANDRADE Ricardo
Secretario de Previsión y Actas

DI GESU Ángela Inés
Sub Secretaria de Previsión y Actas

DI VINCENZO Andrés
Secretario de Acción Social

SPADA Ariel Luis
1º Sub Secretario de Acción Social

GUALDIERI Sandra
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares

CUENCA Néstor Daniel

MARTÍNEZ Gabriel Fernando

ZÁRATE Axel Alejandro

CASADO José Luis

ALBANESE Guillermo Blas

LOYOLA Raúl

ESTRADA Lucas Vicente

Vocales Suplentes

GIMÉNEZ Celeste

LEDESMA Fernando

BALIANI Juan

BALCARCE Ernesto José

MÁRQUEZ Noemí

SUÁREZ Roxana

RUIZ María Nilda

Recordemos quiénes somos

Nuestro Sindicato, en toda su rica historia de lucha, ha cosechado logros que hoy nos permiten sentirnos orgullosos de ser parte de la familia lucifuercista. Sabemos que las luchas por nuestros derechos nunca han sido fáciles, ya que ninguna patronal está dispuesta a regalarnos nada pero la convicción en nuestros objetivos, justos, y el llevar adelante nuestras reivindicaciones colectivamente, como trabajadores organizados que somos, es lo que al final del camino nos permite la satisfacción de haber logrado avanzar en la conquista de nuestros legítimos derechos, y caminar con la dignidad de trabajadores.

Existen momentos en que las circunstancias nos muestran un cuadro adverso, en los que tenemos la sensación de que todo esfuerzo es en vano, que no podemos modificar la situación que se nos presenta, y nos sentimos abatidos, bajamos los brazos, no damos toda la pelea, no confiamos en nuestra fuerza colectiva porque no buscamos el respaldo de nuestros propios compañeros. Nos hacen creer que sólo aceptando las condiciones que se nos proponen desde la patronal podemos progresar individualmente, nos inculcan que la salida individual es la que más nos conviene, porque de esta forma consiguen dividirnos y las promesas de dádivas que hoy nos presentan, al final, terminan en la pérdida de nuestros derechos ya que sólo son espejitos de colores para someternos a los caprichos del pelele de turno que mandan a engañarnos, a quien probablemente consideremos uno de nosotros ya que todos los días nos está aconsejando qué es lo que “nos conviene”, prolijamente instruido para continuar el camino del avasallamiento de nuestra dignidad.

La historia de la clase obrera es clara, todas las conquistas se han conseguido con la lucha colectiva por los objetivos que nos son comunes, y sólo se mantienen con la convicción de cada compañero en su lugar de trabajo que no permite que se lo engañe con dádivas, palmaditas en la espalda, o consideraciones particulares de los cipayos de turno.

Los trabajadores debemos tener en claro quiénes somos, quiénes son nuestros verdaderos compañeros, con nuestras diferencias, pero en la conciencia que nuestra historia nos ha enseñado que sólo actuando colectiva y solidariamente hemos logrado mejorar nuestras condiciones laborales. Hoy parece que no podemos avanzar en los justos reclamos que sostenemos, pero esto es sólo circunstancial ya que con organización y compromiso siempre hemos podido superar estas etapas y llevar adelante nuestro objetivo superador que nos dignifica como personas y trabajadores. Por eso no olvidemos lo que somos, no caigamos en el engaño del individualismo, renovemos nuestros ideales y confiemos en la fuerza que tenemos junto a nuestros verdaderos compañeros.

En este sentido, compañero, no permitamos que nos dividan ofreciéndonos migajas que no solucionan la cuestión de fondo sino que, muy por el contrario, pretenden generar diferencias entre trabajadores. Hoy se apuesta al “divide y reinarás” y en estos momentos debemos luchar por profundizar la unión de los compañeros para demostrar que sólo con la unión se logra el beneficio colectivo y la defensa de los derechos de la familia lucifuercista.

Comisión Directiva

No existen los fantasmas, son de terror los jefes

Los compañeros de la Guardia de EDEA S.A. desde hace tiempo reclaman por las condiciones en las que deben desempeñar su tarea. Los jefes del sector pretenden eludir sus responsabilidades dando las órdenes sólo de manera verbal y sin utilizar la radio abierta, de modo que si hubiera un error se podría culpar a los trabajadores.

Por este motivo, además de otros reclamos de igual importancia, los compañeros de guardia decidieron dejar de prestar colaboración más allá de su horario de trabajo. Esta decisión fue tomada por los trabajadores luego de reclamar ante el jefe de operaciones que dé solución a los reclamos planteados, pero no obtuvieron respuesta. Ésta es otra demostración de la poca preocupación que EDEA S.A. tiene por los trabajadores y el servicio. Los compañeros solicitaban simplemente se-

LA REALIDAD DE LA GUARDIA EN EDEA MAR DEL PLATA

guridad en las maniobras que deben realizar, pidiendo que los jefes de guardia se responsabilicen por escrito de las mismas. Ante este planteo, el jefe de operaciones criticó a los compañeros argumentando que desde el sindicato se "ven fantasmas", como si las situaciones que se viven en el trabajo no fueran un total descontrol.

El pasado lunes 2 de enero, quedo demostrado que las denuncias de los compañeros de guardia no eran "fantasmas" ni reclamos arbitrarios de los trabajadores.

En la zona de Catamarca y Paso se prendió fuego una línea de pre ensamblado en la que comenzó a trabajar una pareja de guardia, mientras otra guardia retiraba de los puentes de un interruptor de M.T. una paloma, en

Matheu y Santa Fe. Pero como los trabajos se realizaban en la zona privilegiada de EDEA S.A., en la que no debe haber cortes porque no es un barrio periférico y la gente reclama, el jefe de guardia pidió que se normalizara el distribuidor, no teniendo en cuenta que una guardia se encontraba trabajando en el sector. Tenemos que agradecer que al oficial a cargo de la reparación del pre ensamblado no le pasara nada, ya que se volvió a prender fuego el cable sobre el que estaba trabajando, lo que causó un gran susto en la gente del lugar. Inmediatamente la guardia afectada solicitó que se cortara el distribuidor y se pudo continuar hasta la finalización del trabajo.

Hoy podríamos estar lamentando la muerte de un compañero: la suerte, el

destino o lo que fuera dispuso que no sea así, ya que de haber ocurrido, los pedidos de disculpas y perdón manifestados por el jefe de guardia no habrían reparado el daño.

Todo esto no es casual, ni producto de un error o un imprevisto, esto es la consecuencia del mal momento que se vive en el sector de Guardia. También es producto de que existen grupos de trabajo ajenos a la empresa, contratistas, a quienes se les asignan trabajos que implican que abran y cierren paralelos en baja, sin asentar las modificaciones en la red.

Seguramente ahora van a "investigar" que pasó, porque hay que encontrar un culpable, ningún jefe va a cargar con la responsabilidad, la verdad es que los responsables son quienes dirigen la empresa que sólo miran si los números son favorables, despreciando el servicio y a los trabajadores.



OTRA TEMPORADA CON APAGONES, ¿Y VAN...?

Nuestro sindicato viene denunciando en forma permanente, que debido a la falta de inversión y de interés por dar un buen servicio eléctrico por parte de EDEA S.A, se producen apagones, en distintos barrios, que no son casuales.

Estos cortes son producto de la voracidad empresaria que prioriza la ganancia y por eso convierte un bien social, como el derecho a la energía, en una simple mercancía.

Por la falta de inversión en nuevas líneas de distribución y en adecuar el parque generador, primordialmente re potenciando la Central 9 de Julio, quienes vivimos en el área de concesión de EDEA S.A debemos padecer cortes de energía que son programados en su gran mayoría para poder evitar apagones en el centro de la ciudad, vidriera del país.

Se pretendió paliar la falta de generación con pequeños moto generadores que son costosos y contaminantes. Pero ante la falta de subsidio, EDEA S.A, que debería hacerse cargo de su costo, para mantener su renta decide dejar sin luz a amplios sectores de la ciudad y la zona, para no pagar la diferencia de precio del Kw.

Esta situación ya la hemos denunciado, no



porque seamos apocalípticos ni porque de tanto denunciarlo algún día vaya a ser verdad. Ya se han producido y se siguen produciendo cortes, en estos últimos días de manera más asidua, de los que pueden dar fe miles de vecinos afectados y perjudicados.

Producto de esta situación, más el estado de abandono por la falta de un adecuado mantenimiento de las líneas por parte de EDEA S.A, los vecinos de Santa Clara han padecido, en los últimos días, cortes prolongados que afectaron amplios sectores de la ciudad con las consecuentes pérdidas económicas y dificultades para vecinos y comerciantes que debieron tirar la mercadería ante la interrupción de la

cadena de frío y la inseguridad que causa la falta de luz eléctrica en horas de la noche.

Para demostrar la magnitud del problema podemos decir que el día 27 de diciembre, a las 18:30, se produjo un corte de luz que afectó a los barrios Félix U. Camet, GADA, Playa Dorada, Frente Mar, Atlántida y gran parte de Santa Clara. El sector permaneció sin suministro hasta el día 28 a las 8:40, más de 14 horas. El 30 de diciembre se interrumpió el servicio en una amplia zona de Santa Clara desde las 18 hasta las 21; nuevamente desde las 15 del 4 de enero hasta las 11 del día 5, 20 horas se reiteró la interrupción del servicio, y el día 8 de enero de 22 a 24 y el 9 de 03 a

y dificultades para vecinos y comerciantes, quienes debieron tirar la mercadería ante la interrupción de la cadena de frío".

Para demostrar la magnitud del problema, desde Luz y Fuerza recordaron que el día 27 de di-

12:30, otro corte que afectó a Santa Clara y Camet Norte.

Estos "APAGONES" se repiten en varios sectores de la ciudad de Mar del Plata, generalmente barrios periféricos y en los horarios de mayor demanda de energía, muchos son programados para evitar un apagón total al no poder sostener la demanda, otros tantos debido a la obsolescencia de las instalaciones por falta de inversión y mantenimiento que EDEA S.A a pesar de ser su obligación, no cumple.

Benito Zacarías
Secretario de Prensa

Fabián Polverini
Secretario General

4



¿PARA QUÉ?...

Para que los cortes no lleguen al centro marplatense (vidriera del país en temporada)... y para que no trascienda, porque quedaría a la vista el problema de fondo.

3



Por lo tanto, como la empresa no quiere pagar la ausencia de subsidios estatales, y la generación no alcanza, **EDEA PROGRAMA CORTES PERIFÉRICOS.**



2

NO SE HA REPOTENCIADO LA CENTRAL "9 DE JULIO", a pesar de que el Gobierno Nacional lo aprobó en 2006.

(En cambio, se instalaron pequeños moto generadores de emergencia, caros y contaminantes.)

5

¿CÓMO LOS HACEN?

De manera rotativa, primero un barrio, luego otro,...



Mar del Plata

Los cortes de energía no son casuales...

¿DE DÓNDE VIENEN LAS FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO?

1



El Sistema de generación eléctrica NO PUEDE ABASTECER A MAR DEL PLATA, menos aún en verano. HAY QUE RE POTENCIARLO.

6



¿CUÁNDO LOS HACEN?

En los horarios "pico" de consumo. Cuando los residentes vuelven a sus casas y los turistas inundan restaurantes, teatros, cines...

CORTES, MEDIOS Y OYENTES

Oyente: Carolina dice: "en el barrio Constitución, en José Ingenieros y Cataluña los vecinos están sin luz desde ayer a las 4 de la tarde." (LU6 Radio Atlántica, 11-01-2012.)

RUBÉN FERRARI: " Me están diciendo de un corte bastante grande en distintos sectores de Mar del Plata, creo que está afectando a Constitución y también a la zona de Caisamar, también pasó anoche." (Red Puerto Libre, 12-01-2012.)

Oyente: " desde diciembre EDEA nos tiene con cortes diarios a cualquier hora y sin previo aviso. Estamos cansados"... (LU6 Radio Atlántica, 12-01-2012.)

MARIA DELIA SEBASTIANI: " Denunció Luz y Fuerza nuevos cortes de luz en los barrios de Mar del Plata y responsabiliza a

EDEA (...) los cortes son programados para evitar apagones en el centro (...) se producen por falta de inversión y de interés por parte de la empresa." (LU6 Radio Atlántica, 13-01-2012.)

PABLO VASCO: " Titularíamos así: "EDEA discrimina a los barrios periféricos". Hay orden de EDEA de algunos barrios no cortarles el suministro eléctrico y para eso hay que cortarles a otro barrio (...) este verano están haciendo cortes todos los días en algunos barrios de Mar del Plata. (...) Hay una lógica: si se corta la luz en el centro, putean todos, porque acá estamos los medios, se nota por el tema de los semáforos, tiene como más repercusión; se corta en los barrios periféricos y no le preocupa a nadie y no se entera nadie." (Radio Residencias, 11 de enero de 2012.)

¡PARA COLMO DE MALES!...

7

EDEA S.A.:

- TERCERIZA tareas de alto riesgo. Contrata
- PERSONAL NO CAPACITADO, sometido ilegalmente a
- PRECARIZACIÓN LABORAL, sin protección legal ni convencional.

¡AÚN ASÍ ...

8

Con Cortes, Tercerizadas y todo, el sistema no se sostiene porque: **EDEA S.A. NO HACE MANTENIMIENTO** (sobre todo, preventivo) en instalaciones viejas, **NI REALIZA INVERSIONES** (Generación, Líneas nuevas, Personal).

ESTÁ CLARA LA DECISIÓN DE EDEA S.A. DE NO HACERSE CARGO DE LA SITUACIÓN ENERGÉTICA EN LA ZONA ATLÁNTICA...

9

Y por supuesto... al no dar las órdenes por escrito...

...Tampoco se hacen cargo de los "errores" o "accidentes" que pudieran ocurrir, COMO EL VERIFICADO EL 2 DE ENERO en CATAMARCA Y PASO, que puso en peligro de muerte a dos trabajadores de la Guardia de EDEA S.A.

10

E.D.E.A. S.A.

Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima **Nuevamente multada por el Organismo de Control Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (O.C.E.B.A.)**

1 de Enero de 2012.

El pasado 21 de Diciembre mediante Resoluciones N° 0320/11 y 0321/11, este Organismo de Control le aplico otras dos sanciones económicas a esta Empresa que controla el grupo multinacional Camuzzi, por el

“apartamento a los límites admisibles de Calidad de Producto y Servicio Técnico, alcanzados en esta instancia, en los períodos comprendidos entre el 1° de diciembre de 2007 al 1° de Junio de 2008 y el 1° de Diciembre de 2008 al 1° de Junio de 2009”. El monto

de estas dos sanciones suma un total de UN MILLON CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS con 08/100 (\$1.417.049,08). Entre multas y sanciones ya suma desde el año 1997, diez millones novecientos

ochenta y siete mil doscientos veintitrés pesos con 55/100 (\$10.987.223,55).

Colaboración:

Rubén J. Chirizola /
Delegado Gremial /
San Clemente del Tuyu.

E.D.E.A S.A.

¿Formará parte de la llamada “profundización del modelo”?

Esta empresa que conduce el grupo económico multinacional Camuzzi tiene, por parte del O.C.E.B.A (Organismo de control Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires), a pesar de que a nuestro criterio este Organismo de Control es demasiado permisivo para con ella:

Un Severo llamado de atención para que disminuya el índice de conflictividad de controversias con los usuarios y para que mejore el cumplimiento de los objetivos regulatorios.

5 apercibimientos por incumplimientos a Resoluciones y por falta de previsión en la adopción de medidas de seguridad para el abastecimiento de

Energía eléctrica.

40 Sanciones por el apartamento de los límites admisibles de Calidad de Servicio Comercial hasta Noviembre de 2009 (**vale aclarar que el OCEBA NO terminó de evaluar y por**

ende NO resolvió sobre el comportamiento de la EDEA S.A. por el período de Diciembre de 2009 a Noviembre de 2011).

46 Multas por falta de operación y mantenimiento adecuado de equipos

eléctricos o instalaciones en la vía pública, atribuidas como peligrosas.

Entre multas y sanciones suman \$9.562.506,07 (nueve millones quinientos sesenta y dos mil quinientos seis pesos c/07 centavos).

En el año que comenzó...

...existe la posibilidad concreta de que el Gobernador de nuestra Provincia, Daniel Scioli, revise la concesión de este elemental servicio público; es una decisión política posible, depende de la voluntad, depende de que nuestros 14 Concejales, el Sr. Intendente Juan Pablo de Jesús, el Diputado Provincial Dr. Juan de Jesús, el Senador Provincial Sr. Osvaldo Goicoechea, mas el resto de los Diputados y Senadores Provinciales

acompañen e impulsen esta medida que sin dudas nos favorecerá evitando, que, por ejemplo, la NO inversión mínima y suficiente que significa falta de personal, vehículos y un buen mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras eléctricas en tiempo y forma nos siga afectando.-

Rubén J. Chirizola /
Delegado Gremial /
San Clemente del Tuyu.

Pedido de Inspección laboral en EDEA S.A.

Los compañeros Delegados de San Clemente del Tuyú, Partido de la Costa, han presentado ante la Dirección de Inspección Laboral del Ministerio de Trabajo bonaerense, con fecha 27 de Diciembre de 2011, una Solicitud de Inspección laboral en EDEA S.A., Sucursal San Clemente del Tuyú. Dicha nota puntualiza diversas violaciones al ACTA ACUERDO FATLYF-ESEBA de año 1994, de parte de la empresa EDEA S.A., denunciando concretamente los siguientes puntos:

1- Continúa NO ENTREGANDO CALZADO a los cuatro trabajadores que desarrollan sus tareas en el aérea administrativa, violando abiertamente el Art. 39 de la norma convencional que ellos mismos dicen está vigente (adjuntamos copia del Art. 39 de la norma convencional y copia de la Resolución N°11491 de ese Ministerio).-

2- Continúa DESCONTANDO PARTE DE SUS HABERES a todos los trabajadores del sector Guardia Reclamos, si éstos no pueden concurrir al trabajo los días sábados, domingos o feriados por razones de salud plenamente justificadas, violando el Art. 29 de la norma convencional que ellos mismos dicen está vigente y el Art. 208 y concordantes de la L.C.T. (Adjuntamos copia Art. 29 norma convencional, más copia

Resolución 4458 Expte. 21504-20235/07 y Dictamen 56 Expte. 21534-18342/09 ambos de ese Ministerio de Trabajo).-

3- NO HAN CONFORMADO LA COMISIÓN DE BECAS, tal cual lo prevé el cuarto párrafo del Art. 36, de la norma convencional que ellos mismos dicen está vigente. (adjuntamos copia Art. 36).-

4- NO HA ENTREGADO LA CANTIDAD DE BECAS que se prevé en el segundo párrafo del Art. 36.-

5- NO CUMPLE con la Ley 11.769 ni con lo mandado por el OCEBA ni por Ministerio de Trabajo en el Expediente 2400-2004-2006 que dice textualmente " respecto a las tareas tercerizadas se advierte a la parte empresaria que aquéllas vinculadas a la industria eléctrica que

puedan afectar a la seguridad pública deben ser prestadas por personal encuadrado bajo la convención colectiva de la actividad eléctrica, conforme Art. 53, inciso o, Ley 11.769....." (adjuntamos copia del Acta fechada el 22/06/2006) ya que esta empresa sigue teniendo tercerizadas en la Regional Este, de la cual depende esta Sucursal, y las mismas realizan tareas que no deben.-

6- NO SE HA CONFORMADO LA COMISIÓN de HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDICINA DEL TRABAJO, tal cual se prevé en el punto 3 del Art. 38, de la norma convencional que ellos mismos dicen está vigente (Adjuntamos Copia Art. 38).

7- NO SE HA CONFORMADO LA COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES, tal cual se prevé

en el Art. 41 "Prevención y Solución de Conflictos". (Adjuntamos copia Art. 41).- Por último solicitan, "en un todo de acuerdo Art. 41, Capítulo VI de la Ley 10.149, acompañar, informar y/o lo que ese Ministerio o sus Inspectores consideren conveniente para poder llevar adelante con éxito la gestión, ya que es nuestra intención que este grupo económico que controla la EDEA S.A. entienda que existen leyes y derechos de los trabajadores que deben respetar, más allá que para ellos el mejor sindicato es el que no existe y el mejor trabajador es el que no sabe o no ejerce sus derechos.

Firman la nota los compañeros Delegados de San Clemente del Tuyú, **Rubén Chirizola** (Guardias), **Adrián A. Suárez** (Redes Aéreas) y **Alberto Cerecetti** (Administración).

SOLICITUD DE BECAS

Mar del Plata, 17 de Enero de 2012

INFORMAMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS CUYOS HIJOS O HIJAS ESTÉN CURSANDO O COMIENCEN A CURSAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O TERCIARIOS, QUE SE ESTÁN RECEPCIONANDO LAS SOLICITUDES DE BECAS PARA EL AÑO 2012, DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE, MODIFICADO EL 13 DE ENERO DE 2007.

DICHAS NOTAS DEBERÁN SER DIRIGIDAS A LA COMISIÓN DE BECAS, CONSIGNANDO LOS DATOS DE SU HIJA/HIJO, LA CARRERA A CURSAR, LA CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA EL ESTABLECIMIENTO Y LOS DATOS DEL AFILIADO.

COMISIÓN DE BECAS
SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

Nuestra Bolsa de Trabajo y la Capacitación Sindical

La capacitación sindical resulta vital para la continuidad de la cultura colectiva de los trabajadores afiliados a toda organización gremial.

La Bolsa de Trabajo constituye la puerta de ingreso al Sindicato y anticipa a los nuevos compañeros el ejercicio de su primer derecho convencional.

Es responsabilidad de todos nosotros, los afiliados preexistentes que los reciben, trasladar los conocimientos básicos de las normas que regulan la relación laboral, incluyendo el Convenio Colectivo de Trabajo, la historia de nuestra organización sindical y los proyectos políticos que nos ubican en el marco de la Libertad Sindical y la defensa de iniciativas energéticas soberanas y de carácter social.

En este marco es fundamental para los

nuevos compañeros, que comprendan la función que cumple el Delegado Gremial y la necesidad que tienen de tomar conocimiento sobre cómo funciona el colectivo particular de trabajo, al que necesariamente deberán integrarse.

La Bolsa de Trabajo, en función de este rol, tendría que proveer al compañero, en el momento de anotarse, además del Reglamento de la Bolsa de Trabajo y el Carnet de inscripción, el Estatuto Social, y material expresamente confeccionado, donde se explique el CCT y el proceso de lucha que se llevó a cabo para su reconocimiento, luego de los procesos militares y las políticas de privatización de nuestros lugares de trabajo.

Para lograr una incorporación política y cultural de los compañeros anotados, estos deberían

recibir periódicos Cursos de Capacitación, algunos de carácter obligatorio, que den cumplimiento a un programa que introduzca al trabajador tanto en la práctica de habilidades manuales y teóricas compatibles con el trabajo real en las empresas de electricidad, como de la comprensión de su CCT, Estatuto Gremial, sistema de representación en los lugares de trabajo, Manual del Delegado, organización sindical, Historia del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, FeTERA y CTA. Nociones sobre Política Energética, derecho a la energía y Tarifa Social.

Estos contenidos tendrían que desarrollarse a lo largo del tiempo y deberían constituir distintos niveles de formación.

Estas jornadas deben incorporar la presencia de Delegados y Miembros de la Comisión Directiva.

La relación trabajador - empleador ha cambiado mucho en las últimas décadas. El poder sindical y las normas

convencionales no se imponen desde afuera, se construyen todos los días en los lugares de trabajo y es justamente en este ámbito donde el trabajador debe tener en claro cuáles son sus posibilidades organizativas, cuál es su relación de fuerzas, qué estrategias patronales debe enfrentar y cuáles son los derechos y las obligaciones laborales que surgen de la normativa convencional.

El compañero que se anota en la Bolsa de Trabajo, en cualquiera de las categorías, debería saber que, desde ese momento, se integra a una organización sindical y la Bolsa de Trabajo no es sólo un listado y menos una agencia de colocaciones, es la herramienta convencional de los trabajadores de la electricidad para el mantenimiento y desarrollo de las fuentes de trabajo.

Gabriel Martínez
Vocal Titular
Comisión Directiva Luz y Fuerza Mar del Plata

ÚTILES 2012

COMUNICAMOS A LOS COMPAÑEROS QUE LAS PLANILLAS DE ÚTILES DEBEN SOLICITARLAS A LOS DELEGADOS DE SU SECTOR O DELEGACIÓN, QUIENES SERÁN LOS ENCARGADOS DE RECEPCIONARLAS, TENIENDO COMO FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS MISMAS 22/02/2012.

LOS ÚTILES SE EMPEZARÁN A ENTREGAR A LOS HIJOS DE LOS AFILIADOS A ESTA ORGANIZACIÓN SINDICAL, CON EL CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD CORRESPONDIENTE, A PARTIR DE LA SEGUNDA SEMANA DE FEBRERO, PARA AQUELLAS PLANILLAS QUE ESTÉN APROBADAS EN SUS REQUISITOS, HASTA LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE MARZO.

CABE ACLARAR QUE LAS PLANILLAS DEBERÁN SER COMPLETADAS EN SU TOTALIDAD, ESTO SERÁ COTEJADO CON NUESTRA BASE DE DATOS.

RECORDAMOS QUE SE ENTREGAN LOS ÚTILES A TODOS AQUELLOS HIJOS DE AFILIADOS QUE CURSEN DE 1º A 3º -4º A 6º Y 1º SECUNDARIO = POLIMODAL INCLUSIVE.

SÓLO SE LES ENTREGARÁ ÚTILES A LOS AFILIADOS QUE TENGAN HIJOS Y/O NIETOS A CARGO, CON LA DEBIDA DOCUMENTACIÓN.

ORGANIZACIÓN

BOLSA DE TRABAJO

CON FECHA 17-01-12 SE COMUNICÓ A TODOS LOS AFILIADOS QUE EL 31/01/2012 (SALIENDO LA PRESENTE EDICIÓN DE IMPRENTA) SE REALIZARÍA EL REAJUSTE TRIMESTRAL DE LA BOLSA DE TRABAJO EN EL HORARIO DE 8 A 20HS EN NUESTRA SEDE SINDICAL, RECORDANDO QUE, A QUIEN FALTARE SIN JUSTIFICACIÓN, SE APLICARÍA SIN EXCEPCIÓN EL REGLAMENTO DE BOLSA.

OBRAS

Continúa a ritmo acelerado la marcha de las obras en lo que será la sede de la Delegación Santa Teresita. Las imágenes permiten apreciar el desarrollo que alcanzaban, llegando casi al nivel de techos, así como imaginar el nivel actual, pasados más de quince días de las presentes tomas.

Santa Teresita



Mar de Ajó / San Bernardo

La imagen muestra una perspectiva de la próxima sede conjunta de las Delegaciones Mar de Ajó y San Bernardo.





BRINDIS DE FIN DE AÑO

“Por la solidaridad, y por los principios inalterables que hemos aprendido y que seguiremos inculcando.”

Con el salón de actos colmado por alrededor de 200 compañeros, el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata cerró otro año de luchas y organización con un brindis. Además de balancear lo realizado durante todo el 2011 y de proyectar nuevas esperanzas para los tiempos venideros, se homenajeó al compañero Rubén Valicenti.

Toda la familia lucifuercista se convocó el 30 de diciembre en el salón de asambleas del Sindicato para compartir un momento de reflexión y encuentro entre compañeros. Desde las 20.30, cientos de trabajadores se acercaron hasta la sede, en 25 de Mayo y Olazábal. El primero en hablar a los presentes en nombre de la Comisión Directiva del Sindicato fue Ariel Spada, quien tomó el micrófono para homenajear a Rubén Valicenti por “su desinteresada colaboración en las tareas desarrolladas en el Campo Recreativo de

la organización”. Sorprendido, y seguido por los aplausos, Valicenti se acercó hasta el micrófono y dijo: “la verdad que no me lo esperaba, me agarraron de sorpresa. Estoy muy agradecido por todo y esperamos seguir trabajando en el camping para que cada vez esté mejor”. Posteriormente, se dirigió a los presentes el secretario adjunto de Luz y Fuerza y secretario general adjunto de la CTA, José Rigane. Comenzó su intervención al destacar que fue un año “significativo e importante” porque se vivió un proceso electoral

y porque hubo “un renovado compromiso” sobre las reivindicaciones y posicionamientos de la organización. Al referirse a las conquistas del año 2011, destacó el promedio del aumento salarial que percibió toda la jurisdicción. “Estamos en un promedio de 35% de aumento salarial. Creo que es un hecho altamente positivo, es el segundo año consecutivo que estamos en ese nivel. A pesar de lo que se está diciendo ahora, que no hay que superar el 18%, seguramente nosotros en el 2012 iremos por lo que creemos que





corresponde, y no tanto haciendo caso a las cosas que se dicen por ahí y nos dicen lo que tenemos que hacer”, afirmó.

Con la cabeza puesta en el futuro, el secretario adjunto comentó que “ha habido una decisión de desarrollar, ante los planteos y los requerimientos de los compañeros, inversiones en el ámbito de las Delegaciones, en el caso de llevar adelante edificaciones de sedes propias, tratar de terminar otras que no han sido terminadas”. En ese mismo sentido, reconoció que la Comisión Directiva tiene una deuda con la

Delegaciones, “pero que hay una intencionalidad clara de la Organización de ir superando esto”.

Para cerrar, Rigane sostuvo que “este brindis tiene que ver con redoblar el compromiso, mantener el lineamiento de trabajo” que se desarrolla dentro del Sindicato, “con las correcciones y la profundización donde sea necesario”. “Brindar por la unidad, por la solidaridad, y por los principios inalterables que hemos aprendido en esta casa, en esta Organización y que trataremos de seguir inculcando a los compañeros que se incorporan”.



Fiesta en Vidal.



El 16 de diciembre pasado los compañeros de la delegación Vidal organizamos una vez más la cena de finalización de año, con la presencia de compañeros invitados, como los jubilados, delegaciones Maipú y Balcarce y miembros de la Comisión Directiva, donde se degustó un rico asado, el brindis y el infaltable baile familiar. Hacemos llegar el agradecimiento desde nuestra Delegación a los compañeros que se pudieron hacer presentes. Y a los que no también, a todos ellos les deseamos un buen año 2012.



INICIO DE LA COLONIA DE VACACIONES

Con motivo del comienzo de la Colonia de Vacaciones, el pasado 2 de enero de 2012 se realizó en las instalaciones de nuestro Centro Cultural y Deportivo una reunión informativa con los padres y el inicio de las actividades con más de 75 colonos, que partieron a disfrutar del día en el Campo Recreativo de Luz y Fuerza.

Es bueno recordar que la Colonia de Vacaciones de Luz y Fuerza, cuenta con un servicio de transporte puerta a puerta; actividades al aire libre; almuerzo y merienda con materia prima de primera clase; piletas y personal idóneo, profesores, cocineros, guardavidas y un conjunto de compañeros, entre ellos miembros de Comisión Directiva, dedicados a la atención exclusiva de los niños.



ILUMINACIÓN

Trabajos en la sede central.

Se están realizando trabajos de acondicionamiento de la iluminación dentro de nuestra sede principal con el fin de reducir el consumo eléctrico. Para ello se comenzaron a reemplazar los viejos equipos lumínicos por spot, con lámparas bajo consumo. Al mismo tiempo que se aprovechó para reemplazar los viejos cables con aislación goma-tela por P.V.C, mejorando la seguridad y reduciendo las pérdidas.

Más oportunidades para nuestros afiliados

El sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata firmó un convenio con el Instituto ETER, escuela de periodismo y locución, para facilitar el ingreso de afiliados a estudiar las carreras de Periodismo general, Periodismo deportivo, Locución integral de radio y TV y Producción radiofónica.

En el acuerdo se establece realizar un descuento del 25 % en las cuotas mensuales para todos los afiliados que deseen estudiar. Para eso, deberán

presentar ante las autoridades de ETER una nota firmada por el Sindicato autorizando el acogimiento al presente Convenio.

El acuerdo fue firmado por Fabián Polverini, Secretario General de Luz y Fuerza de Mar del Plata y Jorge Köstinger, director del Instituto ETER Mar del Plata.

Para más información comunicarse con el Instituto ETER Mar del Plata, 11 de Septiembre 3631 o al 474-8000.

¿Qué es ETER? El instituto Eter de Mar del Plata es el centro de formación en carreras comunicacionales con mayor experiencia y prestigio de la ciudad y la zona. Nacido con el milenio, Eter es una combinación perfecta en la transmisión de las capacidades inherentes a los medios de comunicación que ocuparon el centro de la revolución tecnológico mediática del siglo XX, con los soportes que se extienden en el siglo XXI.

ACUERDO ENTRE LUZ Y FUERZA Y ETER



FoSoLyF

NORMATIVA DE PASAJES

Se reconocer la cobertura por traslado para procedimientos médicos de acuerdo a las siguientes Normas Operativas:

- 1.-Ante un traslado por atención médica deber presentarse Certificado Médico, donde conste:
 - Fecha de atención
 - Datos del paciente.
 - Diagnóstico.

- 2.-Cuando el paciente deba concurrir acompañado de un familiar deber estar consignado en el certificado, explicando el motivo.

- 3.-Se reconocer el 100% del valor del pasaje, cuando el traslado se realice en un medio de transporte público — omnibus, tren, combi—.

- 4.-En los casos que el traslado se efectúe en automóvil, se reconocer el valor del combustible según la tabla de

referencia para cada tipo — GNC, Nafta, Ultradiesel— y se aplicará al kilometraje recorrido entre el punto de partida y el punto de llegada, no existiendo sumatoria de pasajeros.

- 5.-El vehículo por refrigerio deber cumplir con las condiciones de los puntos 1 y 2 precedentes.

- 6.-Cuando el paciente debe permanecer en la ciudad de Mar del Plata por cuestiones médicas, deber presentar el Certificado correspondiente indicando la cantidad de días de tratamiento. En ese caso, se otorgará la orden de alojamiento para el Hotel SUTNA. En los casos que se opte por un alojamiento de mayor categoría o confort, el Fondo Solidario reconocer un valor de \$ 18 por todo concepto, quedando las diferencias a cargo del afiliado.

PINAMAR

CLINICA DE LA VISIÓN

Informamos a todos los compañeros que se realizó Convenio con la mencionada clínica, en la ciudad de Pinamar, para la atención oftalmológica

Modalidad de atención: Abona consulta \$ 60 se reintegra a través del Fo.Só.LyF la suma de \$ 52.
Estudios oftalmológicos: Cobertura 50% con autorización previa, debe enviarse la orden para autorizar vía fax.

Consultorio: Av. Intermédanos 845
Teléfono: (02254) 40 7900

ANTE CUALQUIER DUDA O CONSULTA, COMUNICARSE CON NUESTRA SECRETARÍA DE OBRA SOCIAL AL 0223-472-3837, fosoly@gmail.com O DIRIGIRSE A LA SEDE DE NUESTRO GREMIO.

Se están entregando las ACTUALIZACIONES DEL CARNET DE OSEPJANA del año 2012.

Para obtenerlas, tomar contacto con los Delegados de Obra Social, o retirarlas en la sede gremial, 25 de Mayo 4115 – 1er. Piso.
INFORMES: Tel. 472-2001 / 02 – int. 223.

Concurso "Sin Presiones"

-Edición 2012-

Expresión escrita y Fotográfica

La CTA Córdoba presenta la 3ª Edición del Concurso de Expresión de los Trabajadores "Sin Presiones". La cálida respuesta y aceptación por parte de los compañeros participantes y de distintas organizaciones sindicales, a las anteriores convocatorias, los animó en esta oportunidad a incorporar una nueva forma de expresión: la fotografía.

El concurso está enmarcado en las acciones conmemorativas por el "Día Internacional por los Trabajadores Fallecidos y Lesionados en Ocasión del Trabajo"

Lejos de los fastos que anualmente se realizan desde el Estado con motivo de la "Semana Argentina por la Seguridad y la Salud en el Trabajo" en la que los discursos grandilocuentes escamotearán los problemas básicos de falta de libertad sindical, del desempleo, la precarización, el trabajo en negro, el hambre y las condiciones indignas de trabajo; los trabajadores aceptamos el desafío de la construcción colectiva de un conocimiento propio de los trabajadores y de sus canales de expresión.

Como las ediciones anteriores, el concurso es organizado por el Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente (ISLyMA) y cuenta con el auspicio de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)- Reg. Córdoba. En esta oportunidad, damos la bienvenida como entidad coorganizadora a la Asociación del Magisterio de la provincia de Santa Fe (AMSAFE) - Seccional Rosario. Los trabajos podrán ser presentados hasta el 18 de abril de 2012 en Obispo Trejo 365 y las bases del concurso pueden ser consultadas en

www.islyma.org.ar,
www.agenciaacta.org,
www.prensared.com.ar y en
www.amsaferosario.org.ar. Por otras consultas, dirigirse a info@islyma.org.ar

Sin presiones
"Historias del Mundo Laboral"

3 Concurso de expresión escrita

La salud de los trabajadores

Bases

www.islyma.org.ar
www.agenciaacta.org
www.prensared.com.ar
www.amsaferosario.org.ar

Organizan:

CTA
Central de los Trabajadores de la Argentina Regional Córdoba

AMSAFE ROSARIO

Consultas:
info@islyma.org.ar

Los trabajos deberán ser entregados hasta el 18 de Abril de 2012 en Obispo Trejo 365 - 5000 - Córdoba

25 26 ISLYMA

1 CONCURSO FOTOGRÁFICO

"La salud de los trabajadores"

Instantáneas de nuestro mundo laboral

Bases:

www.islyma.org.ar
www.agenciaacta.org
www.prensared.com.ar
www.amsaferosario.org.ar

ORGANIZAN

CTA
Central de los Trabajadores de la Argentina Regional Córdoba

AMSAFE ROSARIO

Consultas:
info@islyma.org.ar

Los trabajos deberán ser entregados hasta el 18 de Abril de 2012 en Obispo Trejo 365 5000 - Córdoba

25 26

**¡ANIMATE A ESCRIBIR O FOTOGRAFIAR
TUS VIVENCIAS Y LAS DE TUS COMPAÑEROS EN EL TRABAJO!**

Sin pelos en la lengua, contundente, como siempre. Sin guardarse nada.

"Siempre mantuve una misma línea, antes y ahora", según explicó él mismo. Ese es José Rigane, Secretario Adjunto del Sindicato Luz y Fuerza, titular de FeTERA y Secretario General Adjunto de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), nuevamente a la carga por la reforma del modelo energético argentino.

El dirigente, mano a mano con "el Retrato...", también hizo especial énfasis en la quita de subsidios en la tarifa de la luz que golpeará fuertemente al bolsillo de los ciudadanos. "Palos" para el Gobierno Nacional y EDEA, ante una realidad que comenzará a vivirse en el "corto tiempo".

Sin embargo, primero comenzó hablando sobre los cortes de luz que se produjeron el lunes en distintas partes de la ciudad. Donde también hubo problemas en el suministro de agua. Para Rigane, la razón fue que "EDEA tiene que garantizar el servicio y no lo está haciendo. En principio, los equipos motogeneradores instalados en Mar del Plata no están funcionando, porque la empresa tiene que hacerse cargo de la diferencia de tarifa y no lo quieren hacer. Es más, la última vez que generaron energía fue en noviembre y fueron seis horas".

Contundente para explicarse en el inicio de la nota, expuso más argumentos. "La otra es que hay una estación transformadora en avenida Mario Bravo que todavía no se inauguró. Como no se hizo, tienen que hacer cortes

"José Rigane alertó sobre la contundente suba de la tarifa energética."

programados porque no pueden bancar la demanda. Todo esto está a cargo de Edea", sostuvo.

Otro tema que no dejó pasar fue la millonaria suma de multas sin pagar que tiene la empresa. "Nunca las pagaron, no les importa, no les preocupa. Las negocia o las apela", enfatizó. Para luego arremeter con que "prefieren hacer una donación de una computadora para mostrarle a la sociedad que está todo bárbaro en vez de hacer las inversiones que tienen que hacer".

En esa línea, habló de un "pedido de inconstitucional" de la Defensoría del Pueblo, que se realizó hace un tiempo, para con las "tarifas estacionales". Ahí expresó que "todavía no se resolvió". Previo paso para entrar en el ámbito de la quita de subsidios, tema tan tocado en el último tiempo.

"Todos estamos de acuerdo con que las petroleras, mineras, casinos, financieras, no los tengan. Pero se supone

que uno paga la energía que consume, no como en la estacional que se paga por no consumir. Lo sufren las viviendas que se alquilan en verano o asimismo algún jubilado que no está todo el tiempo en la ciudad. Cuando en realidad este es un servicio público, que se paga cuando uno consume. Entonces, para quién son los subsidios. Quién se beneficia con eso, las empresas privadas. Esto es una joda", disparó.

Donde, luego de su opinión, llegó al punto clave: "Hasta que no se cambie el modelo energético, los marcos regulatorios, la estructura de la tarifa eléctrica que está hecha a valor dólar en la década del 90, esto no tiene solución. Hay que hacer un estudio de costos, tener una infraestructura de costos basadas en nuestro peso y de esa manera puede ser que tengamos una situación diferente actual. Ahora, desde diciembre, la boleta de electricidad tiene nuevos valores".

"Para seguir con el subsidio uno tiene que pedir un certificado de pobreza y el argentino es un ser humano digno, no le gusta pedirlo. Porque luego tiene que responder a un cuestionario como declaración jurada con determinadas cuestiones. Nuestra opinión es que con esto no se solucionan los problemas de energía", añadió.

Apuntando directamente al Gobierno Nacional encabezado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, dijo que "no tienen ánimos de modificar esto. No tienen políticas como la tienen Brasil, Ecuador y Venezuela, entre otros. Por más que se enojen quienes defienden este gobierno, ya que como todos tienen cosas buenas, regulares y malas, ellos tienen una sociedad con Repsol. La energía, en su 95%, está en manos de cuatro o cinco multinacionales. Es el único país que no tiene una empresa de bandera nacional, digo una sociedad de estado, no anónima".

Para ser más claro y remarcar que "hay que nacionalizar la energía, porque no hay otra salida. Nosotros que tenemos recursos naturales, energía, petróleo, gas, o el agua, lo regalamos. Qué somos? Los hijos de la pavota? No nos damos cuenta?".



Desde el 2 de enero distintas organizaciones ambientalistas, sociales y sindicales vienen realizando un corte selectivo y acampe en Alto Carrizal, una pequeña localidad cercana a Famatina, camino obligado de la empresa canadiense Osisko Mining Corporation, para explotar el cerro Famatina y extraer oro mediante el contaminante sistema de lixiviación con cianuro.

Allí se instalaron los vecinos del Alto y Bajo Carrizal, de Famatina, Chilecito, Pituil, Chañarmuyo, Campanas, Antinaco, Chamental y otros pueblos de la zona para ponerle el pecho a la presión gubernamental, periodística, a la policía del pueblo que se negó a reprimirlos, al BAO (especializado grupo represivo de la policía provincial), a un grupo de mineros amenazantes que quisieron romper el corte, a la justicia, a las tareas de inteligencia sobre la población (descubiertas gracias a una carpeta olvidada por el abogado de la empresa canadiense) y a los intentos de comprar voluntades.

Y resistieron porque no era su primera lucha, ya habían enfrentado con éxito a la canadiense Barrick Gold y a una empresa de capitales chinos.

Famatina, La Rioja.

“El Fama no se toca”



Los responsables políticos eran en esta ocasión el EMSE (una firma estatal del gobierno provincial) y el gobernador Luis Beder Herrera quien cuando era candidato daba discursos ambientalistas. Ellos firmaron un acuerdo con la empresa Osisko (que provocó la decisión del acampe y corte

pacífico) que debía empezar a operar antes del 16 de enero.

Caravana contramina.

El 16 de enero, los vecinos autoconvocados doblaron la apuesta. Los respaldaba el párroco de Famatina (que hacía sonar las campanas para convocar al acampe) y el

Intendente oficialista que desconoció los mandatos del gobierno provincial y nacional, para ponerse junto al pueblo. Pobladores de todas las edades, turistas y militantes contra la minería contaminante hacían el “aguante”. Esa fue la mañana en que casi toda Famatina se subió a un auto, a una camioneta, a una bici o a una moto para armar una caravana que recorrió todo el pueblo antes de encarar hacia el corte, hacia el lugar donde decidió escribir su propia historia.

La radio contramina FM Famatina, transmitía en vivo para todo el mundo vía Facebook. Sus periodistas contaron hasta 463 autos cuando pasaban a toda bocina y la gente saludaba desde sus casas, negocios y trabajos, mostrando sus carteles y la bandera argentina.

Así marcharon hasta el Alto Carrizal a más de 6 kilómetros y allí fueron recibidos al grito de “El fama no se toca”. Allí hablaron los assembleístas y el padre Omar Daniel Quinteros. Allí escribieron una página épica de su historia y sentaron un nuevo precedente, tal vez el más impactante, en la lucha de un pueblo por no dejar que lo contaminen.

(Fuente: ACTA)

LEY ANTITERRORISTA

EL GOBIERNO A LA BÚSQUEDA DE UNA HERRAMIENTA PARA REPRIMIR Y AMEDRENTAR LA LUCHA SOCIAL Y SINDICAL

Subido a la ola del 54 % de los votos que consagró la reelección de la Sra. Presidenta, el Gobierno cree que es una locomotora que nadie será capaz de parar y que tiene un cheque en blanco para hacer lo que quiera. Pero se equivocan y la realidad le va a explotar en la cara cuando la gente les diga basta.

Ante una oposición minusválida, aprueba en sesiones extraordinarias y maratónicas, leyes que modifican la vida de los ciudadanos en sus diversos contextos. En los análisis periodísticos se hace eje en el

sindicalismo ó en la lucha de las organizaciones sociales como los principales afectados y ello es un error. Como hace habitualmente el GOBIERNO en su pseudo progresismo, esta Ley que aprobaron SERÁ MULTIUSO Y NO PARA LOS PROPÓSITOS QUE DECLARAN HOY, PARA APROBAR LA LEY EN EL SENADO. Que significa multiuso? Significa que será interpretada por los jueces “amigos” para someter cualquier situación díscola que moleste al oficialismo, ya sea sindical, de organizaciones sociales, protestas patronales,

protestas sociales de cualquier tipo derivadas de situaciones donde reclamos de los ciudadanos no son respondidos como corresponde por el Gobierno.

Es por ello que la CTA (Reg. Gral. Pueyrredon-Balcarce-Mar Chiquita) rechaza de plano la sanción de esta Ley que intenta ser restrictiva de la libertad de manifestar y peticionar. Proponemos a cambio que se utilice el esfuerzo de debatir en leyes mucho más provechosas para la patria, como la defensa del medio ambiente, recuperación de los recursos naturales,

como acabar definitivamente con el hambre, tierras para nuestros aborígenes y así una larga lista de cuestiones pendientes, que son más importantes que intentar restringir el sagrado espacio de libertad de cada uno de los ciudadanos de nuestro país.

ALBANESE GUILLERMO
Secretario Gremial

DÍAZ CARLOS
Secretario Adjunto

ÁNGEL D'AMICO
Secretario General

Represión en la Municipalidad de General Pueyrredon



El pasado viernes 13 de enero en las puertas de la Municipalidad de General Pueyrredon militantes de la CTA y diversas organizaciones sociales fueron reprimidos mientras resistían el aumento del boleto del transporte público.

(ACTA). Con balas de goma y gas pimienta la Policía Bonaerense reprimió a manifestantes de diversas organizaciones sociales, encabezadas por la CTA, en las puertas de la Municipalidad mientras se iba a discutir el aumento del boleto.

La CTA Regional Mar del Plata, Balcarce y Mar Chiquita expresó en un comunicado de prensa su repudio tanto a la represión como a las políticas del intendente.

"La represión esta mañana efectuada en la Municipalidad de General Pueyrredon es producto de la falta de democracia implementada por el Intendente Gustavo Pulti y sus ediles, que creen que pueden pasar por arriba el necesario debate del aumento del boleto porque ganaron las elecciones generales de octubre pasado.

"En vez cumplir con el mandato de defender al pueblo y dar el ejemplo (con su amplio quórum) dando la oportunidad

de un amplio debate reconociendo que no se cumplieron las exigencias del aumento anterior (aprobado forzosamente a contramano del sentir popular); el Intendente Gustavo Pulti prefiere menos democracia y se ve en la necesidad de reprimir para aprobar un nuevo aumento sin debate alguno ya que las empresas están sin cumplir los deberes que se le exigieron en el anterior aumento. Esto es una muestra más de un poder político que gobierna de espaldas a la gente y beneficia permanentemente al poder económico creando dos Mar del Plata una que es el centro y la costa donde todo funciona (hay transporte, no se corta la luz, más seguridad, más iluminación) y otra Mar del Plata la de los barrios (con problemas de transporte, con cortes de luz para "banca" el centro, llenas de rejas por falta de seguridad, e iluminación insuficiente y nula en algunos casos).

"Los trabajadores del puerto también estuvieron presentes junto a los protestantes para repudiar el aumento y exigir de una vez por todas soluciones al trabajo en negro y a la precarización laboral que sufren hace décadas y que nadie que llega al poder soluciona. Repu-

diamos la represión, la falta de debate de espaldas a la democracia del poder político encabezado por el Intendente Municipal Gustavo Pulti y sus

ediles" firman el comunicado el secretario Gremial Guillermo Albanese y Ángel D'Amico, secretario General de la CTA marplatense.

¿Cuánto tenemos que esperar para que se cumplan nuestros derechos?

"Promocionar la salud es promocionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control" (Carta de Ottawa)

El municipio comienza a ser saludable cuando los diferentes actores de su comunidad (sus líderes políticos, sus organizaciones locales y ciudadanos) asumen que la salud es una responsabilidad colectiva y se comprometen a participar del proceso de mejora de la calidad de vida de todos los vecinos de forma organizada.

La estrategia de municipios y comunidades saludables consiste en fortalecer la ejecución de las actividades de promoción de la salud en el nivel local, colocando a ésta como prioridad del programa político

A esta altura el asombro puede llevarnos rápidamente a dejar nuestras inquietudes lectoras: qué es lo que se observa diariamente, en numerosos lugares de nuestra ciudad si no es el abandono, justamente, de las declamadas políticas públicas y fomento de la promoción de la salud;

Fumigaciones cercanas a establecimientos escolares, basurales donde habitan familias y que allí desarrollan su vida cotidiana que incluyen comer lo que encuentran; ciudadanos de nuestro partido a quienes el derecho a la salud pareciera no incluirlos, qué es entonces...¿Qué es el Municipio Saludable? Cómo se piensa una política pública

bajo estos indicadores de inequidad? Cómo es eso de AMARDELPLATA? Mucho marketing y poca solidaridad, no?

La ordenanza municipal 18.740 prohíbe fumar en un radio de mil metros alrededor de las casas. Los agrotóxicos son causantes de abortos espontáneos, cáncer, malformaciones, entre otras anomalías. La ordenanza municipal 18.740 se aprobó en septiembre de 2008 por unanimidad en el Concejo Deliberante, y el Poder Ejecutivo no la reglamentó ni la vetó hasta que un fallo de tres jueces le recordó al Intendente que tenía que cumplir con sus obligaciones. Después del fallo judicial, el Poder Ejecutivo, constituyó una unidad de gestión conformada por las carteras de Salud, Producción y Gestión Ambiental para elaborar el protocolo de aplicación de la Ordenanza 18.740, pero los ciudadanos no participamos de esa unidad de gestión.

La resolución de la unidad de gestión le otorga a los productores 365 días para ajustarse a la norma. O sea, que necesitamos 1.460 días para que se aplique una ordenanza que defiende el derecho a la salud de los personas.

Guillermo Albanese
Secretario Gremial

Ángel D'Amico
Secretario General

José Rigane junto a los trabajadores del cobre en Chile

La Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) de Chile organizó, en el marco de la histórica Fiesta de los Abrazos, foros de debate sobre temas que involucran a los trabajadores y trabajadoras. Uno de los invitados fue el Secretario General Adjunto de la CTA, José Rigane, que disertó en el panel “El rol de los trabajadores en las transformaciones políticas y sociales”.

Durante los días 7 y 8 de enero, la carpa de la CTC en la Fiesta de los Abrazos fue visitada por miles de personas que acudieron al tradicional festejo, donde lucieron los diversos foros de invitados tanto nacionales, como internacionales, con una propuesta estética diversa y participativa.

La carpa de la CTC intentó reflejar lo que es una organización donde lo colectivo toma realce, donde lo movimientístico se impone sobre lo institucional, en lo que se refiere a luchas y transformaciones.

Los debates comenzaron con el foro “EL ROL DE LOS TRABAJADORES EN LAS TRANSFORMACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES” donde participaron Zenobio Peralta, Secretario de Relaciones de la Federación Universitaria de Docentes de la Universidad Autónoma Tomás Frías y Secretario de Educación de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Quechuas Originarios de Potosí, Bolivia; Jorge Luiz Campos, Secretario Especial de la Confederación Nacional de Minería y Química, Brasil; José Rigane, Secretario General Adjunto de la Central de los Trabajadores de la Argentina (CTA), Argentina;



Manuel Antonio Garretón, Premio Nacional de Historia y Ciencias Sociales 2007, Chile; y Cristian Cuevas, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre y dirigente nacional de la CUT.

El debate puso en el centro el trabajo sindical y el de los movimientos sindicales en países donde la participación democrática ha dado saltos cualitativos y cuantitativos, como es el caso de Bolivia, Brasil y Argentina.

Desde un comienzo se destacó la masiva concurrencia del público a cada uno de los foros, con gran diversidad temática, como lo fue el denominado “POLÍTICA,

GENERO Y DISCRIMINACIÓN”, que contó con la destacada presencia de Kemmy Oyarzun, Académica e integrante del Senado de la Universidad de Chile; Diana Sacayan, dirigente sindical y activista Trans Argentina, milita en el Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL); y Ruth Olate, Presidenta del Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular.

Durante las jornadas del 7 y 8 se presentó la obra “Infinito”, de la compañía de teatro “Fresa Salvaje”, obra basada en la explotación de los trabajadores y cómo estos deben imaginar la felicidad, abriendo un espacio virtual para enajenar la realidad.



Los otros dos foros que funcionaron durante el 8 de enero fueron “DEMOCRACIA E IDEOLOGÍA: LAS COMUNICACIONES EN TIEMPOS DE DISPUTA” con la destacada participación de Patricia Politzer, Periodista, ex miembro del directorio del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional y ex presidenta de CNTV; Alejandra Matus, Periodista, autora de El Libro Negro de la Justicia en Chile, Premio Ortega y Gasset, Hellman/Hammett; Marcelo Castillo, Presidente del Colegio de Periodistas, ex director del Diario La Nación; Víctor Hugo De la Fuente, director Le Monde Diplomatique; y Juan Andrés Lagos, Periodista, Académico y miembro de la Comisión Política del PCCH.

Finalmente, la carpa de la CTC se coronó con el foro “MOVIMIENTOS SOCIALES Y TRANSFORMACIONES. CÓMO SEGUIMOS?” con la presencia de Esteban Velásquez, Alcalde y líder del movimiento ciudadano de Calama; Camila Vallejo, vicepresidenta de la FECH; Cristian Cuevas, presidente de la CTC y dirigente nacional de la CUT; Francisco Alarcón, vocero de la Asamblea Ciudadana de Magallanes; y Danae Díaz, vocera del Liceo Carmela Carbajal.

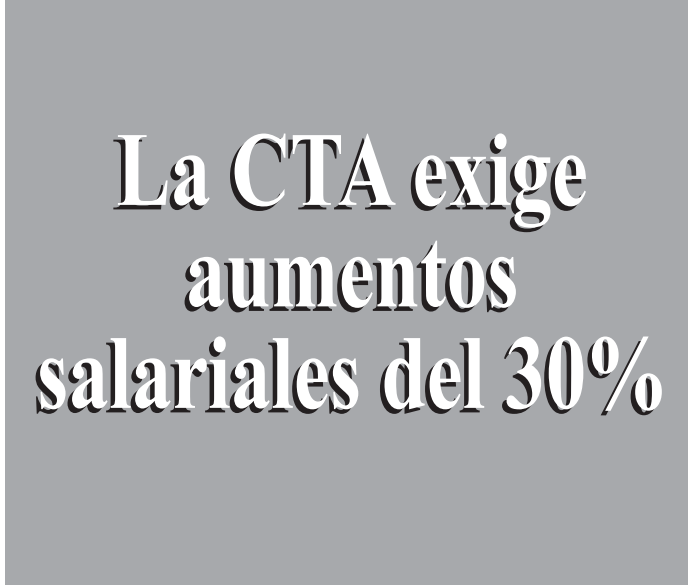
Todos y cada uno de los representantes de las diversas expresiones de movilización social, han cuestionado el modelo neoliberal. Sin duda una carpa de lujo, que reflejó la diversidad, el trabajo de una organización sindical viva con vocación de poder, donde la labor colectiva de cada día contiene los mejores frutos del sindicalismo en los trabajadores de la minería.

Miércoles 18 de enero de 2012.

(ACTA) - La Central de Trabajadores de la Argentina que conduce Pablo Micheli salió al ruedo a plantear su reclamo de recomposición salarial. Se diferenció de la fracción kirchnerista, que pidió un 25%. Exige aumentos del 30% acordes con el nivel inflacionario, participación en las ganancias empresarias y mejoras en las condiciones de salud y laborales de los trabajadores.

"Las negociaciones no pueden ubicarse por debajo del 30% de incremento salarial a fin de sostener el poder adquisitivo frente al aumento del costo de vida por la inflación", consideró el secretario adjunto de la CTA, Ricardo Peidro.

La CTA justificó su exigencia del 30% debido a la inflación (consideran que en 2011 fue de un 25%). Además, a través de un comunicado, sugirió tratar el reparto de las ganancias



empresariales entre los trabajadores y pidió por una ampliación de los derechos laborales.

Según los números que difundió la Central en un comunicado, consideran que la inflación durante el último año fue de 25 por ciento.

La declaración firmada por el secretario general de los Visitadores Médicos y secretario adjunto de la CTA, Ricardo Peidro, sostuvo que las negociaciones deben apuntar a la recomposición del poder adquisitivo y que la base del incremento "debe ser el

costo de vida de los trabajadores".

Y agregó que "en cada sector industrial y privado es preciso tener en cuenta la participación en las ganancias empresarias de los propios trabajadores, no sólo para recomponer poder adquisitivo, sino para mejorar la calidad de vida".

La CTA destacó "tres componentes centrales" en las futuras discusiones:

--La recomposición salarial frente a la inflación del 25%.

--En cada sector industrial y privado hay que tener en cuenta la participación en las ganancias empresarias de los propios trabajadores.

--Que se incorporen mejoras en las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores, en términos de ampliar derechos laborales y el cuidado del trabajador, finalizó la Central.

Felices por la recuperación de Oscar Poveda.

Escribir sobre la recuperación física de un compañero, es siempre una alegría.

Escribir sobre la recuperación de un compañero al que uno quiere y admira, es una alegría y una satisfacción.

Oscar Poveda estuvo mal de salud, tuvo complicaciones con un cuadro que no dejaba de agravarse y parecía difícil de revertir. Por momentos teníamos la incertidumbre de no saber cuál era en realidad su problema.

Oscar Poveda es un compañero que ha sabido enfrentar situaciones difíciles, que aportó buen humor y solidaridad cuando la situación se nos volvía



Oscar Poveda junto a militantes de nuestro Sindicato en plena pelea denunciando la privatización de ESEBA en 1996.

sombría, en los conflictos de los noventa, y parecía que junto a la privatización de las empresas, también nos quebraban la organización sindical y la voluntad de lucha de nuestros

compañeros. Oscar, no es la primera vez que le ganás a la banca. Felizmente en esta oportunidad, también recuperamos a Poveda. Oscar, el saludo y la alegría

de los compañeros que te conocemos. Feliz 2012.

Gabriel Martínez
En nombre de tus compañeros.

CORONEL VIDAL EN EL CAMPO RECREATIVO

El 15 de enero visitaron el Campo Recreativo del Sindicato compañeros de la delegación de Coronel Vidal, que llegaron acompañados de sus familias.

Con un día de sol espléndido, y rodeados de compañeros y amigos, compartieron un cordero y disfrutaron de todas las actividades recreativas del lugar. En el transcurso de la jornada, además del excelente almuerzo, disfrutaron de la pileta, jugaron al tejo y compartieron la tarde con

mucha buena onda.

Creemos que este tipo de iniciativas nos ayudan a estar cada día más cerca y sabemos que hay compañeros de las delegaciones que no conocen el Campo Recreativo. Por eso, desde el Sindicato convocamos a las compañeras y compañeros de todas las delegaciones a realizar este tipo de iniciativas que promueven la integración entre los trabajadores.

¡Esperamos más visitas como la de los compañeros de Coronel Vidal!



“Viru” Tremonti en Azul.



Alrededor de 300 atletas participaron, el 7 de enero, del Triatlón de Azul en el que estuvo presente nuestro compañero Guillermo “Viru” Tremonti.

La largada se organizó en dos tandas, por la cantidad de deportistas inscriptos. Guillermo quedó N° 7 en su categoría y su tiempo fue de 1

hora 22 minutos y 38 segundos. Tremonti comentó que “fue una linda carrera, con mucho calor, pero la disfruté mucho”. Anticipa que “en lo próximo, tomaré un descanso merecido”, tiempo que aprovechará para resolver “cosas pendientes de salud y seguiremos adelante”. ¡Felicitaciones Compañero!

AMADEO SANTANA EN PINAMAR

El pasado 8 de enero, el compañero Amadeo Santana, de la delegación Pinamar, participó del “Maratón del Desierto”, recorriendo 10 kilómetros en los médanos de sus propias playas. De dicha competencia participaron alrededor de 1.000 corredores, quedando el compañero Amadeo posicionado en el puesto 120.

El 27 de enero (cuando la presente edición ya estaba en imprenta) Amadeo se preparaba para competir en las 5 millas de General Madariaga. De igual manera, nos anticipó que el 29 de enero correría el Maratón Toledo, 10 Kilómetros en playa.

Nuestro saludo y Felicitaciones!



San Rafael y Mendoza Coche Cama

08 días / 05 noches
Salidas: 12 de febrero
Transporte: COCHE CAMA
EJECUTIVO SUPER
CONFORT

Régimen de comidas:
MEDIA PENSIÓN

Excursiones: City Tour
Mendoza y San Rafael.
Bodegas y viñedos
INCLUYE UNIVERSAL
ASSISTANCE
San Rafael 3* / ALCOR 3*:
\$1.499.-

Cataratas Full

08 días / 05 noches
Salidas: Todos los
domingos de febrero.
Transporte: Bus
SEMICAMA
SUPERCONFORT
Régimen de comidas:
MEDIA PENSIÓN
Excursiones: Ruinas de
San Ignacio. Cataratas
Argentina y Brasileña. Hito
Tres Fronteras.
INCLUYE UNIVERSAL
ASSISTANCE
Dom Pedro 3*: Febrero
\$1.799.- Menores de 6
años \$799.-

Merlo

08 días / 05 noches
Salidas: 12 de febrero
Transporte: Bus
SEMICAMA
SUPERCONFORT
Régimen de comidas:
MEDIA PENSIÓN
Excursiones: City Tour
Merlo
INCLUYE UNIVERSAL
ASSISTANCE
Clima So 3* (PLENO
CENTRO FRENTE AL
CASINO): \$1.399.-

San Martín de los Andes y Bariloche Coche Cama

08 días / 05 noches
Salidas: 05, 12 y 19 de
febrero
Transporte: Bus COCHE
CAMA EJECUTIVO.
Régimen de comidas:
MEDIA PENSIÓN

Turismo

VERANO 2012 / FEBRERO

Excursiones: Circuito
Chico y Cerro Catedral (sin
ascenso)
INCLUYE UNIVERSAL
ASSISTANCE
H. Intermonti 2* Sup. y
Aguas del Sur 2*: Febrero
\$1.659.-

Mendoza Fiesta de la Vendimia

08 días / 05 noches
Salida: 27 de febrero
Transporte: Bus SEMI
CAMA SUPER CONFORT
CON SERVICIO A
BORDO
Régimen de comidas:
MEDIA PENSIÓN.
Excursiones: City Mendoza,
Bodegas y viñedos.
(Incluye traslado y entrada
a la Fiesta)
INCLUYE UNIVERSAL
ASSISTANCE
Alcor 3*: \$1.559.-

FINANCIACIÓN

INFORMES:
Secretaría de
Acción Social
Tel: 472-2001/02
int. 205 / 219
Cel. 223- 6112453.



CHARLA-DEBATE

“Trabajadores, tercerización y burocracia sindical.”

El jueves 12 de enero en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata (25 de Mayo e Hipólito Yrigoyen) se presentó el libro “Trabajadores, tercerización y burocracia sindical. El caso de Mariano Ferreyra” de Christian Rath. Además del autor, fue invitado a disertar en el panel nuestro compañero y

Secretario Gremial de Luz y Fuerza de Mar del Plata, Omar Fontanari.

Durante la charla se habló sobre lo que significan las tercerizaciones para la clase trabajadora y cómo las empresas reducen costos a expensas de los derechos laborales. Luego de las dos intervenciones se generó un rico intercambio de aportes y



opiniones que dejó a todos con ganas de más.

En la próxima “ 8 de Octubre” ampliaremos la

información sobre esta actividad, con la publicación de las palabras de Rath y Fontanari.

Un año plagado de luchas

Por José Rigane. *

31 de diciembre de 2011.

Compañeros y compañeras, un año nuevo llega. En 2012 las perspectivas se multiplican y se amplía el camino a seguir construyendo una sociedad nueva y un país más justo. Cuando un año se va es tiempo de balance.

El 2011 nos deja una realidad de país en el que los más pobres seguimos pagando los platos rotos de los más ricos. Sin embargo ha sido un año de muchas batallas y muchos logros alcanzados.

Un año plagado de luchas por las reivindicaciones

más sentidas, un año donde ha sido necesario enfrentar las políticas clientelares para hacer surgir un proyecto político alternativo.

Un año más enfrentando el posibilismo, ropaje mezquino con el que se presenta los que no quieren una transformación de fondo.

Un año que deja como enseñanza la necesidad de continuar la lucha por la soberanía, si realmente queremos ser un pueblo digno.

Un año que marca a fuego la contrariedad de un discurso oficial que no se corresponde con la práctica real de quienes se definen a sí mismo como lo que no son.

Un año en el que hemos logrado avanzar en la construcción organizativa articulándonos regional e internacionalmente.

Este fin de año nos enfrentamos a nuevas arremetidas del gobierno hacia quienes luchamos: la ley antiterrorista pretende obligar a los sectores populares y al movimiento obrero a doblegarnos. Por eso el 2011 lo terminamos movilizados en Plaza de Mayo, en unidad y conscientes que ese es el camino a seguir si queremos ser capaces de protagonizar nuestro futuro.

Tanto desde la CTA como desde FeTERA construimos todo el año un presente de lucha que sea

la base de un futuro que nos pertenezca.

Con el año que comienza se renueva las fuerzas y la esperanza de que un mundo más justo es posible.

Para que la energía sea reconocida como un bien social y un derecho humano.

Para que todo el pueblo argentino tenga acceso a los servicios básicos.

Sigamos construyendo una alternativa política de los trabajadores y trabajadoras

** Secretario Adjunto de la CTA;*

Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA-CTA)

